Guayaquil, Abril 10 del 2017

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
PRODUCCIOINES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio económico 2016, en mi calidad de Comisaria de PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados financieros de PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO al 31 de diciembre 2016 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores accionistas.

Cordialmente,

Evelyn Rugel Almeida
COMISARIA PRINCIPAL
C.I. # 0922915558